

CULTURA_RESPONSABILIDAD_UNIVERSIDAD

SALOMÉ CUESTA Y BÁRBARO MIYARES

Cualquier afirmación especificada en una puntual abstracción del ámbito cultural al que pertenece (personal, comunitario, social, institucional, político, etc.) podría tornarse contradictoria en relación al conjunto de otras aseveraciones culturales «amplificadas» en torno a la misma aproximación estratégica de una idea de verdad cultural, de un todo *cultural*, o en relación a la simultaneidad de otras afirmaciones convenientes al ámbito contextual originario. Podría tornarse contradictoria en tanto su resistencia crítica —correspondiente en principio al contexto, y luego, al supuesto de la afirmación: siempre *una nueva realidad y otra forma de diversificación*— se vería afectada [en ello ha de suponerse como posible una negación] por el impulso antagónico del conjunto *aseveraciones-simultaneidades culturales* que tiende, en principio, a la uniformización y, en el peor de los casos (dada por supuesta la negación), a la anulación más que parcial, total, de la afirmación especificada. En la sociedad actual como escenario complejo de nuevas realidades interrelacionadas esta fragilidad de la «afirmación particularizada» ante el conjunto y simultaneidad de «afirmaciones convenientes» supone un problema, cuyo origen está en las formas de diseño y distribución de lo social [lo político, lo cultural, lo social es un producto y como tal es concebido], y sus consecuencias se verán reflejadas en el individuo en forma de una pérdida de esa capacidad de afirmación: que no es más que la aceptación sin límites de la idea de modelo de cosa expuesta por la gran institución o el gran media. Y decimos «gran institución o gran media» para dar a entender la connotación de las grandes estructuras de poder, la connotación de sus actuaciones en el ámbito tanto de lo político, lo económico y lo social como base [figura-iceberg] y dimensión de innumerables conflictos o contradicciones de índole cultural.

Contradicciones culturales siempre las ha habido. Sin embargo, en la sociedad actual como escenario de una inestabilidad especialmente compleja, lo significativo es que el conjunto de esas contradicciones de índole cultural [incertidumbre del

conocimiento, de la condición humana, de la relación entre las partes y el todo, del individuo, de la idea de lo global, de la sociedad, la nación y el estado] es lo que la acentúa y hasta cierto punto le da carácter. Acento y carácter cuyo reflejo-consecuencia se hace visible en un arco que se abre desde la proyección individuo-sociedad hasta la proyección nación-institución-estado; desde la individualidad — ciudadano, sujeto— que simultanea innumerables aceptaciones ante la pérdida de la capacidad y la autonomía de afirmación, hasta la institución cuya estabilidad se asienta en su capacidad de gestión de la uniformización, o, lo que es lo mismo, la capacidad de producción y gestión de consenso, como representación nostálgica del deterioro definitivo de su autonomía. Es precisamente en un panorama como este, en un escenario complejo e inestable (multidireccional, aunque se crea lo contrario), de incertidumbre de la condición humana, el conocimiento y su historia, en el que ha de analizarse la Universidad: la nueva idea de Universidad y su proyección resistente, o no, para absorber los nuevos métodos, disciplinas investigativas y direcciones de los saberes técnicos, como disipación de la bruma que ha de hacer ver la real aspiración de redescubrirse [pensad en la agónica y conveniente condición de institución de la universidad] como entidad-institución, o institucional (por dependiente), productora de comunicación y comunicadora de conocimientos.

Anclada la universidad en medio de la cuestión de las contradicciones de tipo culturales ha de ser tratada desde dos posibles ángulos de mira: El primero debe ser desde el enfoque de la universidad en su condición institucional, y por tanto, dependiente de un gran número de poderes, y así pues, como correa de transmisión tanto de sus aspiraciones como de sus crisis. El segundo ha de ser desde el enfoque del estado de la universidad como una consecuencia; o sea, la universidad en su condición de *institución*, y por tanto, de poder resistente y protector de sus propios errores, y en ese sentido afectada por su propio contexto: en uno de los supuestos, de manera directa, y en otro, indirectamente. Ahora bien deberíamos tener en cuenta que en nuestro análisis distinguimos entre la Universidad, esa institución cuyo carácter primo parece ser humanista, y los otros tipos de instituciones de investigación vinculados indirectamente a ella. Como simple aproximación, todos esos registros de salida corresponden y muestran en gran medida la realidad de la Universidad. Sin embargo para abordar su problemática desde el contexto de la globalización creciente de los sistemas económicos, culturales y políticos y de la incesante transformación de las tecnologías de la comunicación, es necesario discernir entre estos dos modelos de institución a simple vista confusos [o si se quiere, superpuestos] en cuanto a los modelos y forma de uso, trasvase y comunicación de la información.

LA IRREVERSIBLE TRANSFORMACIÓN.

«La universidad está pasando de ser un aparato educativo del estado, en palabras del propio Althusser, o más benévola, un lugar de pensamiento crítico e innovador, a ser un lugar más entre muchos otros, quizás un lugar cada vez menos importante, debido a la producción y transferencia de información intercambiada mundialmente.»¹

El ámbito de la Universidad de hoy es más complejo que lo que realmente pensamos, mucho más abierto, irregular y tendente a la indefinición de su lugar y papel en una retícula social también cada vez más abierta, diversificada y de trasvases dinámicos. Pensemos por un instante en la relación «apertura, diversificaron y trasvases *versus* indefinición de papel y lugar». ¿Contradictorio? Al parecer, de esta relación de devenires es de donde surge eso que intuimos interrogante, que intuimos como contradictorio. Sin embargo, pensemos una segunda vez en la figura *multicondicional* de la Universidad y advertiremos tres ejes condicionales fundamentales para una hipotética detección de su papel y lugar que son: su condición institucional: *aparato educativo del estado*; su condición de institución: *un lugar de pensamiento crítico e innovador*; y su condición de empresa: *lugar de desarrollo de sofisticadas iniciativas estratégicas, tecnológicas e investigativas de carácter privado*. Ante esta relación ha de suponerse que cada uno de los centros condicionadores, exceptuando la universidad misma, por su propia condición de institución —de fondo todavía esencialmente humanista—, tensa su interés invariablemente [resisten a la información estratégica que no conviene] redirigiendo la atención práctica hacia zonas operativas preestructuradas, con fines nítidamente marcados. Tal vez de manera acusada y esquemática advertimos la configuración del marco de acogida y proclama —matizado de inicio por esa gran contradicción, claramente protegida, claramente protectora del error, de la tripolaridad condicional—, las bases defensivas de una idea de Universidad justificada únicamente por su naturaleza institucional, por tanto por su condición dependiente: la politización de la universidad más que su incondicionalización.

Ahora bien, pensada esta relación de ambigüedad en la órbita de la universidad, ello debería sugerirnos la visualización y análisis de algunas situaciones de naturaleza específicamente institucional ubicadas en tres zonas de operatividad, aunque posiblemente orientadas hacia objetivos distintos pero perfectamente estructuradas, como lo son: 1. el reconocimiento y gestión de la *«libertad incondicional de cuestionamiento»* en la universidad española, 2. La imagen de la universidad Europea (política y poderes universitarios, proyecto humanista y dependencia económica), y

3. El sentido y/o posibilidad de vertebración de un proyecto de Estudios Superiores: la Universidad de nuevo tipo.

Si centramos la atención en estas zonas podemos advertir, y así señalar, constantes desplazamientos o crisis con las que convivimos: disciplinas académicas, tecnologías comunicativas, educación artística, transformaciones de la imagen, crítica cultural, proyectos de investigación, universidad de la cultura, sociedad postmoderna, tecnoburocracia. En este complejo espacio, de difícil delimitación, convergen lo institucional-universitario, que crece hacia el interior de la estructura como protuberancia proyectada desde, con y hacia, la naturaleza de la universidad (marco legal, política universitaria, procedimientos de admisión, evaluaciones, rendimiento) y la experiencia de su visibilidad —*lo visual universitario*— luce hacia el exterior el traje evidente del predominio de lo espectacular mediático en las sociedades contemporáneas y su socialización soporta la afectación de todos y cada uno de sus ámbitos, comprendidos desde la cotidianidad de sus usos hasta la estandarización de lo académico. La impresión que recibimos hoy de la institución educativa es la idea de una universidad difusa [irregular y tendente a la indefinición de su lugar y papel] cuya imagen parece ser algo inexistente, todavía por alumbrar, entre la mayoría de los miembros de la comunidad universitaria.

En tal sentido, a nivel de la cotidianidad de la práctica docente, percibimos que en la búsqueda de la excelencia parece tener, o quizás importa más, el marco de calidad, acreditación y excelencia, que la enseñanza impartida o que el proyecto humanista y los productores del proceso educativo, propiamente dicho. En todo caso, constatar esta situación (bien analizada por Bill Readings en su libro *La universidad en ruinas*) no implica permanecer en ella: el hecho de percibir la universidad como un organismo burocrático preocupado casi exclusivamente por los indicadores de gestión y la acreditación de la calidad, no invalida la búsqueda de alternativas y la propuesta del diálogo como alternativa: las transformaciones deberán engendrarse desde dentro, deben ser impulsadas por los propios productores del proceso educativo.

RESPONSABILIDAD, COSMOPOLITISMO, CIUDADANÍA.

Carlos Thiebaut —quien reclama la responsabilidad ante el futuro— justifica la argumentación de su propuesta a partir del *Manifiesto* de Marx, y sugiere que debemos releer a los clásicos partiendo de los problemas presentes; superponer, si se quiere —y en toda relectura hay una recuperación—, la compleja retícula de *lo que acontece* o *va teniendo lugar*, al trazado, alcance y métodos con la cuestión que fue,

si no problematizada al menos insinuada entonces. En tal sentido, como aproximación a esos entrelazamientos con algunas cuestiones tratadas por Marx, Carlos Thiebaut propone: «Quizá por primera vez en la historia de la especie estamos accediendo a la conciencia de nuestra responsabilidad ante el presente y ante el futuro, ante la humanidad presente y ante la humanidad futura.»² Esta toma de conciencia señala dos grandes temas ante los cuales no podemos dejar de percibir y experimentar, en primer lugar, las crecientes desigualdades respecto a los recursos, las capacidades sociales, el incremento de la desposesión y el conflicto en las sociedades contemporáneas. En segundo lugar, nuestra relación con la naturaleza, con la posibilidad de legar —ceder haciendo— un mundo natural y socialmente habitable a las futuras generaciones. Si «*las épocas se definen, en gran parte, por las imágenes que acuerdan darse a sí mismas*»³ deberíamos crear un marco adecuado de interpretaciones donde la cultura científica y la humanística no aparecieran enfrentadas y, algunas oposiciones binarias tales como conocimiento utilitarista frente a conocimiento desinteresado —investigación contra enseñanza, cultura occidental frente a culturas no occidentales-, delimitaran un nuevo espacio para la responsabilidad cosmopolita y el ejercicio democrático: ese nuevo espacio podría ser el de las nuevas humanidades, de la responsabilidad, pero no sólo en términos de disciplinas o saberes, sino abarcadores en la aspiración de un modelo de hombre del futuro también humanista en tanto que ésa sea la herencia cedida por la universidad.

La idea de la responsabilidad ante el presente y también responsabilidad en el contexto de la institución universitaria, entraña necesariamente estimar la cuestión del *qué es y por qué* tomar conciencia de la responsabilidad, o mejor: «¿*Qué representa una responsabilidad universitaria?*»⁴ Sin embargo también supone la aprehensión clara de la noción e idea de universidad, y principalmente, saber si la relación de ambos conceptos responsabilidad-universidad pueden ser separados o no. Ahora bien ambos conceptos en esa aspirada relación deberían dar lugar al desarrollo de un espacio crítico «dentro» de la institución, donde la imagen de universidad ya no sea la de una fortaleza o ciudadela elitista de saberes, y tampoco como fábrica del conocimiento, sino mas bien la idea de laboratorio [abierto, dinámico, y expuesto a que nada quede resguardado de ser problematizado] siempre en proceso, y con vocación generativa y colaborativa entre el conjunto de miembros de la comunidad universitaria. Esta relación resolvería la cuestión del progresivo individualismo competitivo que está teniendo lugar —en porcentajes alarmantes-, en el seno de las distintas áreas académicas, cuya repercusión esta evidenciándose en forma de marginalidad, en forma de una comunidad universitaria desmantelada: una comunidad sin comunicación, visible en una larga cadena de grupos irreconciliables, pugnando, así mismo, por hacerse con el control de esas áreas de conocimiento estancas. Así mismo la relación responsabilidad-universidad resolvería también la

cuestión de las mutaciones que afectan al lugar y la naturaleza del trabajo universitario pero no sin que antes haya sido necesario desarrollar nuevas formas del trabajo académico [responsabilidad-pedagogía, responsabilidad-profesión, responsabilidad-política, responsabilidad-teoría, responsabilidad-saber] desde el espacio de unas nuevas humanidades, humanidades transformadas que deben «*ballar* –dicho en palabras de J. Derrida— *su lugar de discusión incondicional y sin presupuesto alguno, su espacio legítimo de trabajo y de reelaboración, en la universidad y, dentro de ella, con especial relevancia, en las Humanidades. No para encerrarse dentro de ellas sino, por el contrario, para incluir el mejor acceso a un nuevo espacio público transformado por unas nuevas técnicas de comunicación, de información, de archivación y de producción del saber*»⁵.

FILO CIEGO: EL ESPACIO POR SER

En el ámbito de la universidad de hoy, en el que encontramos apelativos como calidad, mayores niveles de excelencia, cultura de la evaluación, competencia, eficacia y eficiencia, que recorren el marco legal que la constituye como institución, se percibe una acelerada sobreadaptación de los sistemas de enseñanzas a las demandas definidas por la lógica empresarial y comercial, pero también, en esa acelerada sobreadaptación, se deja entrever una más que peligrosa desatención a las transformaciones socio-culturales que como consecuencia, y paralelamente, ha producido y producirá el desarrollo tecnológico o, como se dice programáticamente, el diseño y construcción de la sociedad del conocimiento y la información.

En la actualidad la institución universitaria española se encuentra en un proceso de convergencia europea, por tanto, de afinidad y consolidación de una idea de universidad europea que propicia, como necesario, y condición primera, un replanteo de la idea de universidad. En el año 2010, asistiremos a la integración del sistema universitario español en el espacio europeo de enseñanza superior (documento marco, febrero 2002): la adaptación de las enseñanzas y titulaciones universitarias deberían quedar diseñadas según unos perfiles profesionales que integrarían competencias genéricas, transversales y específicas (conocimientos, capacidades y habilidades) en el ámbito científico, técnico y artístico, que no sólo armonizarán con las titulaciones consolidadas de otros países, sino que contarán con la colaboración de responsables académicos, asociaciones y colegios profesionales.

La configuración institucional de las disciplinas, la orientación y competencias que hoy ofrecen las titulaciones, parten, en principio, de un enfoque que no puede eludir los modelos de universidad que en el «Plan de calidad de las universidades» se definen

como «de la calidad del producto —*eficacia*— y de la economía de la producción —*eficiencia*—». Plan de calidad de las universidades en el que se define la calidad universitaria a través de los siguientes modelos: a) el modelo de producción industrial [transformación de los *inputs* (alumnos) en *outputs* (graduados)], y b) el modelo de desarrollo global [estaría determinado por el valor añadido del desarrollo personal (un término evidentemente impreciso para la institución como parámetro para una posible evaluación)]. Parece obvio que la cuestión de la calidad (del valor) continuará siendo determinada a partir de formulaciones numéricas, a partir de formulaciones polinómicas: número, grupo o tendencia, que según la ley de mercado resulta más o menos rentable. Sin embargo, por otro lado y al parecer de manera contradictoria, en un documento elaborado por la comisión de las Comunidades Europeas⁶ se dice: «La universidad detenta la clave de la economía y de la sociedad del conocimiento desde numerosos puntos de vista» y debe enfrentarse a nuevos desafíos, que se agrupan en cinco grandes categorías: El aumento de la demanda de formación superior, la internacionalización de la educación y la investigación, desarrollar una cooperación estrecha y eficaz entre las universidades y la industria, la multiplicación de los lugares de producción de conocimientos, la reorganización de los conocimientos y la aparición de nuevas expectativas. La lectura de estos documentos de naturaleza institucional, deberían reactivar nuestra ‘responsabilidad universitaria’ no como un concepto más sobre el que teorizar, sino como un nuevo paradigma donde lo intelectual, lo personal y lo político, en su complejidad, definen la tarea de pensar el presente como un nuevo territorio del, y para el, aprendizaje, como una zona liminar que retoma la idea de las responsabilidades cosmopolitas formuladas por Thiebaut cuando propone: «*La idea de responsabilidad es, tal vez, lo que nos permite salir de la paradoja de no poder ver lo que no vemos en un momento dado, pues podemos definir algunas responsabilidades que tenemos aunque no tengamos todavía una noción clara (una visión clara) de los mecanismos institucionales (como los derechos) por los que definirlos.*»⁷ La idea de responsabilidad debería proyectar sobre la comunidad universitaria cuestiones como (y respecto) a lo real globalizado, la complejidad de los mundos de vida, la percepción que como un espacio más se tiene de la universidad: como un espacio separado, escindido e incapaz de negociar con lo real. Un espacio necesitado de una franca noción de las ideas de compromiso y responsabilidad, de una trabajada alteridad.

IMAGEN DE LA UNIVERSIDAD

*«Para pensar el mundo, para pensar la sociedad y para pensarnos a nosotros mismos hemos de adoptar la perspectiva del otro, de todo otro, con quien coordinemos nuestra acción.»*⁸

Si revisamos la idea de universidad asumiendo estas premisas, tomando conciencia de nuestra responsabilidad ante el futuro, la tarea de la universidad y su devenir como institución se enmarcarían en un espacio móvil, de actividad liminar entre múltiples conflictos. La universidad actuaría desde el conflicto y en el lugar del conflicto [*no hay idea de universidad sin cuestionamiento, sin vocación de cambio y transformación*]. Quizás, como señala J. Hillis Miller, deberíamos tener una *universidad del disenso*, sabiendo que dicha redefinición no tendría lugar sin resistencia de la comunidad universitaria, a quien solicita una actitud paciente y una gran habilidad retórica para convencer a los nuevos gobernantes de la universidad. Disenso, como noción, puede ser entendido de dos formas distintas que se podrían identificar con dos maneras de asumir la alteridad; el primero, podría ser un desacuerdo que a través del diálogo llega al entendimiento, donde el disenso aparece como un eslabón hacia el consenso, o bien, el disenso como una forma de alteridad radical que no permite alcanzar el acuerdo, que exige mayor nivel de comprensión y respeto, sabiendo que «*cada acto de disenso recrea el yo de aquel que lo lleva a cabo*»; en este sentido el disenso llevaría a la institución universitaria hacia un modelo performativo y aunque es difícil imaginar una universidad del disenso está sería como argumenta J. Hillis Miller: «*el lugar de bienes irreconciliables y, hasta cierto punto, difíciles de entender de forma conjunta*».⁹

Este enfoque —posible imagen renovada de la universidad—, propiciaría [debería propiciar] un nuevo paradigma, y determinar un marco conceptual particularizado que nos ayudaría a comprender ciertos problemas [en la relación sociedad-universidad-cultural] que por su complejidad deben ser definidos o necesitan ser investigados a través de nuevos modos y métodos, entre los que habría un espacio para las nuevas humanidades, un espacio en la universidad del conocimiento.

NOTAS

1 HILLIS MILLER, J. *Los estudios literarios en la universidad transnacional*. Ediciones Episteme, Valencia, 1996, pág. 4.

2 THIEBAUT, C., *La responsabilidad ante el futuro (y el futuro de las humanidades)*. Ediciones Episteme, Valencia 1999. pág. 23.

3 *Ibíd.*, pág 31.

4 DERRIDA, J., *La filosofía como institución*. Ed. Juan Granica, Barcelona, 1984, pág.21

5 DERRIDA, J., *La universidad sin condición*. Ed. Trotta, Madrid, 2002, pág. 12.

6 «El papel de las universidades en la Europa del conocimiento». Comunicación de la comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, 5 de febrero de 2003.

7 THIEBAUT, C., *op.cit.*, pág. 63.

8 THIEBAUT, C., *op.cit.*, pág. 43.

9 HILLIS MILLER, J., *op.cit.*, pág. 12.

